

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

24 de junio 2022

Destacados

1. EBA publica opinión sobre la revisión de PSD2
2. EBA publica declaración sobre el uso de datos impactados por la pandemia en modelos internos
3. EIOPA publica dos consultas sobre declaraciones de supervisión
4. BdE consulta su circular sobre información de bonos garantizados y otros instrumentos
5. FRB publica los resultados de la prueba de estrés DFAST 2022

Europa

- **EBA publica opinión sobre la revisión de PSD2**
Propuesta para mejorar la [competencia](#), facilitar la innovación, proteger los fondos y datos de los consumidores, fomentar el desarrollo de servicios intuitivos, y prevenir la exclusión en el acceso a los servicios de pago, así como también armonizar la aplicación de los requerimientos legales en la UE.
- **EBA publica declaración sobre el uso de datos impactados por la pandemia en modelos internos**
Emite 4 [principios](#) sobre la representatividad y el uso de los datos IRB afectados por la pandemia y las medidas en términos de calibración y validación.
- **EIOPA publica dos consultas sobre declaraciones de supervisión**
Consultas sus declaraciones supervisoras respecto a: i) [exclusión](#) en productos de seguro relacionadas a riesgos que surgen de eventos sistémicos, y ii) gestión de exposiciones de [suscripciones](#) cibernéticas no afirmativas. Plazos: 18 jul.
- **EIOPA publica su informe de Estabilidad Financiera**
Las [aseguradoras](#) en 2022 están en buena condición financiera y niveles de capital sólidos. La rentabilidad de la inversión volvió a niveles pre-Covid, mientras que la rentabilidad técnica en su conjunto también mejoró.

España

- **BdE consulta su circular sobre información de bonos garantizados y otros instrumentos**
[Establece](#) la nueva información que las entidades deben remitir al BdE en relación con los bonos garantizados y otros instrumentos de movilización de préstamos, modificando la Circular 4/2017. Plazo: 6 de jul.

- **CNMV publica su informe anual 2021**
[Explica](#) las iniciativas realizadas orientadas a la protección del inversor y destaca sus actuaciones sobre varios temas de actualidad, con atención a la evolución del sector ante la normativa sobre finanzas sostenibles.
- **CNMV y la “Comisión Nacional de Valores y Mercados Bursátiles” de Ucrania firman un MoU**
[Contempla](#) la colaboración entre ambas comisiones, la asistencia y consulta mutua y el intercambio de comunicaciones para mejorar la protección del inversor.

Reino Unido

- **BoE confirma la eliminación del test de asequibilidad para hipotecas**
Siguiendo las últimas revisiones del mercado hipotecario, retira la [recomendación](#) de aplicar un tipo de interés estresado para valorar la capacidad del prestatario de pagar la hipoteca. Efectivo desde: 1 ago 2022.
- **PRA emite consulta sobre principios de gestión del modelo de riesgo**
Desarrolla un conjunto de [principios](#) claves para establecer un marco eficaz de gestión del modelo de riesgo (MRM). Los principios de MRM quieren abordar las deficiencias observadas en los bancos del Reino Unido.

Estados Unidos

- **FRB publica los resultados de la prueba de estrés DFAST 2022**
Muestra que los bancos continúan teniendo una [fuerte posición](#) de capital, lo que les permitiría continuar prestando a consumidores y negocios incluso en una recesión severa.
- **FDIC consulta sobre propuesta de incremento en las tasas de contribución**
Aumento de 2 bps para [instituciones aseguradas](#) para mejorar la probabilidad de que el ratio de cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos llegue al mínimo estatutario de 1,35% en sept. de 2028. Plazo: 20 de ago.
- **SEC adopta reglas sobre registros electrónicos**
Requiere que algunos [documentos](#) preparados por asesores financieros, gestores de inversores institucionales y otras entidades, sean registrados o enviados electrónicamente. También hace ajustes para mejorar la información que es enviada.
- **CFPB consulta sobre recargos por pagos con retraso en tarjetas de crédito**
Busca [información](#) sobre los factores usados por los emisores para determinar recargos, si estos recargos son razonables y proporcionales, información sobre ingresos y gastos de los emisores, el posible efecto disuasorio de los recargos, y el rol que estos juegan en la rentabilidad de las empresas. Plazo: 22 de julio.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com